

FICHAS TECNICAS DE INGREDIENTES ACTIVOS ADAMA México

IMPALA® 250 SC
RSCO- FUNG-0386-0554-064-22.94**FUNGICIDA**

Suspensión Concentrada

DESCRIPCION GENERAL DEL INGREDIENTE ACTIVO.**Azoxistrobin:**Nombre químico: metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxy)pirimidin-4-iloxy]fenil}-3-metoxiacrilato.Nombre común: AzoxistrobinCódigos alfanuméricos: CAS 131860-33-8, EC 603-524-3, CIPAC 571, US EPA 128810.**FORMULACIÓN:** Suspensión Concentrada**CATEGORÍA TOXICOLÓGICA:** Verde-Precaución

INGREDIENTES ACTIVOS:	% EN PESO
Azoxistrobin: Metil (E)-2-{2-[6-(2-cianofenoxy)pirimidin-4-iloxy]fenil}-3-metoxiacrilato. Equivalente a 250 g de i.a./L a 20°C	22.94
INGREDIENTES INERTES: Agentes dispersantes, agente antiespumante, preservativos y solvente.	77.06
TOTAL:	100.00

INGREDIENTE ACTIVO:Azoxistrobin: Fungicida estrobirulina, actúa en la respiración de los hongos. Producto sistémico y translaminar.**MODO DE ACCIÓN:**Azoxistrobin: (Grupo 11 FRAC), actúa en el complejo III sobre el citocromo bc1 (Ubiquinol oxidasa) en el sitio Q0 (gen cyt b), interfiriendo en el transporte de electrones en el proceso de respiración, impidiendo la formación de ATP que sirven como energía en los procesos celulares de los hongos.

RECOMENDACIONES DE USO:

IMPALA 250 SC es un fungicida sistémico, posee actividad translaminar con efecto preventivo y curativo, recomendado para el control de las enfermedades en los cultivos siguientes.

Cultivo	Plaga	Dosis	Observaciones
Aguacatero (SL)	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	500 - 600 mL/Ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 20 días entre cada una. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 950 - 1,050 L de agua/Ha.
Cebolla Ajo (SL)	Mancha púrpura <i>Alternaria porri</i>	0.75 - 1 L/Ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días entre cada una. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
Fresa Frambuesa Arándano Zarzamora Grosella Mora (1)	Moho gris <i>Botrytis cinerea</i>	600 - 800 mL/Ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días entre cada una, iniciándose el programa de aplicaciones en cuanto se presenten condiciones ambientales favorables para la aparición de la enfermedad o se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en frutos. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 400 - 500 L de agua/Ha.
Jitomate Tomate de cáscara Chile Berenjena Papa Tabaco (1)	Cenicilla <i>Leveillula taurica</i>	500 - 600 mL/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar una aplicación al follaje, de ser necesario, realizar una aplicación adicional a intervalo de 7 días. Utilizar la dosis más baja de forma preventiva para reducir daños en flores y frutos. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
	Ahogamiento <i>Rhizoctonia solani</i>	0.9 - 1 L/Ha	Realizar 2 aplicaciones, la primera después del trasplante al drench y la segunda 15 días después. Se recomienda calibrar el equipo para un gasto de agua por planta de 20 mL para lograr un cubrimiento uniforme del cuello de la plántula.
Limonero Lima Mandarino Toronjo Naranja (SL)	Antracnosis <i>Colletotrichum acutatum</i>	600 - 800 mL/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 días entre cada una. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 620 - 720 L de agua/Ha.
Papa (1)	Costra negra <i>Rhizoctonia solani</i>	4 - 6 L/Ha	Realizar una aplicación a la semilla, al fondo del surco al momento de la siembra con una aspersora manual. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 510 - 610 L de agua/Ha.
Papayo (SL)	Antracnosis <i>Colletotrichum gloeosporioides</i>	500 - 700 mL/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando se detecten las condiciones ambientales propicias para el desarrollo de la enfermedad y/o cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar dos aspersiones al follaje y racimos florales a intervalos de 7 días. Utilizar la dosis más baja de forma preventiva para reducir daños en flores y frutos. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 300 - 400 L de agua/Ha.
Pepino Calabacita Calabaza Melón Sandía Chayote (1)	Mildiu <i>Pseudoperonospora cubensis</i>	0.7 - 1 L/Ha	Realizar 2 aplicaciones al follaje a intervalos de 7 a 10 días entre cada una, iniciándose el programa de aplicaciones en cuanto se detecten los primeros síntomas de la enfermedad en las hojas. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 400 - 500 L de agua/Ha.
Pepino Calabacita Calabaza Melón Sandía (1)	Ahogamiento <i>Rhizoctonia solani</i>	0.8 - 1 L/Ha	Realizar 2 aplicaciones a drench a intervalos de 15 días haciendo la primera aplicación después del trasplante. Se recomienda calibrar el equipo para un gasto de agua por planta de 20 mL para lograr un cubrimiento uniforme del cuello de la plántula.

Plátano (SL)	Sigatoka negra <i>Mycosphaerella fijiensis</i>	400 - 500 mL/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando se detecten las condiciones ambientales propicias para el desarrollo de la enfermedad y/o cuando el cultivo presente los primeros síntomas de la enfermedad, realizar dos aspersiones al follaje a intervalos de 7 días. Nunca realice más de dos aplicaciones seguidas. Se recomienda alternarlo con fungicidas de diferente grupo químico. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 600 - 700 L de agua/Ha. Para asegurar un adecuado control deberá agregar a la mezcla 1L de aceite agrícola/100L de agua y un surfactante no iónico.
Tabaco (SL)	Moho azul <i>Peronospora tabacina</i>	0.8 – 1 L/Ha	Se recomienda hacer dos aplicaciones a intervalos de 7 días de manera preventiva tan pronto aparezcan los primeros síntomas. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 500 L de agua/Ha.
Trigo Cebada Centeno Triticale (35)	Roya de la hoja <i>Puccinia tritica</i>	300 - 350 mL/Ha	Iniciar las aplicaciones cuando el cultivo presenta los primeros síntomas de la enfermedad, realizar 2 aplicaciones a intervalos de 7 días entre cada una. Se recomienda calibrar el equipo para dar un volumen de aplicación de 350 - 450 L de agua/Ha.
Lechuga (0)	Cenicilla polvorienta <i>Erysiphe cichoracearum</i> <i>f.sp. latuce</i>	600 - 800 mL/Ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, cuando se presenten los primeros síntomas de la enfermedad. El volumen de aplicación sugerido es de 350 L de agua/Ha.
Mango (0)	Antracnosis <i>Colletotrichum</i> <i>gloeosporioides</i>	400 - 600 mL/Ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 15 días, iniciar cuando se observen los primeros síntomas de la enfermedad. El volumen de aplicación sugerido es de 240 – 340 L de agua/Ha.
Maíz (7)	Roya común del maíz <i>Puccinia sorghi</i>	400 - 600 mL/Ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar cuando la primer hoja bandera esté completamente expuesta. El volumen de aplicación sugerido es de 400 - 600 L de agua/Ha.
Maíz Avena Arroz Cebada Centeno Sorgo Trigo Triticale (7)	Tizón de la hoja <i>Exserohilum turcicum</i> = <i>Helminthosporium turcicum</i>	500 - 600 mL/Ha	Realizar 2 aplicaciones foliares a intervalo de 7 días, iniciar cuando la primer hoja bandera esté completamente expuesta. El volumen de aplicación sugerido es de 400 - 600 L de agua/Ha.

() Intervalo de seguridad: Días que deben transcurrir entre la última aplicación y la cosecha.

SL: Sin límite.

Tiempo de reentrada a zonas tratadas: 12 horas después de la aplicación.

MÉTODO PARA PREPARAR Y APLICAR EL PRODUCTO:

Forma de abrir el envase del producto: Desenrosque la tapa y quite con cuidado el sello protector, evitando salpicaduras y el contacto con la piel y ojos.

Use el equipo de protección personal adecuado para estas maniobras (guantes, mascarilla, etc.).

Preparación: Llene con agua hasta la mitad el tanque de la aspersora. En un recipiente aparte, y en suficiente agua, diluya la dosis sugerida de **IMPALA 250 SC**, agitando enérgicamente hasta formar una lechada. Agregue esta mezcla al tanque de la aspersora, bajo agitación. Llene finalmente hasta su capacidad total el tanque de la aspersora con agua, agitando. Mantenga la mezcla en agitación durante el tratamiento.

Durante el uso y manejo de este producto, use el equipo de protección señalado en la sección de "PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO" de la etiqueta.

CONTRAINDICACIONES:

No aplicar en horas de calor intenso ni cuando existan vientos fuertes (mayores a 15 km/h). No aplicar inmediatamente después de la lluvia, ya que pueden existir inconvenientes de adherencia del producto.

NO aplicar ni manipular **IMPALA 250 CE** sin el equipo de protección adecuado.

FITOTOXICIDAD:

IMPALA 250 CE no es fitotóxico a los cultivos y bajo las recomendaciones indicadas en esta etiqueta.

INCOMPATIBILIDAD:

No se recomienda mezclar **IMPALA 250 CE** con otros fungicidas, excepto con los productos Procloraz 450 CE, Tebuconazole 250 EW y Folpet 480 SC. En caso de que requiera mezclarlo, deberá ser solo con productos registrados en los cultivos y plagas mencionados en el cuadro de recomendaciones de uso, y deberá realizar pruebas de compatibilidad y fitotoxicidad previas a su uso.

MANEJO DE RESISTENCIA:

PARA PREVENIR EL DESARROLLO DE POBLACIONES RESISTENTES, SIEMPRE RESPETE LAS DOSIS Y LAS FRECUENCIAS DE APLICACIÓN; EVITE EL USO REPETIDO DE ESTE PRODUCTO, ALTERNÁNDOLO CON OTROS GRUPOS QUÍMICOS DE DIFERENTES MODOS DE ACCIÓN Y DIFERENTES MECANISMOS DE DESTOXIFICACIÓN Y MEDIANTE EL APOYO DE OTROS MÉTODOS DE CONTROL.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

DURANTE EL MANEJO DEL PRODUCTO, EVITE LA CONTAMINACIÓN DE SUELOS, RÍOS, LAGUNAS, ARROYOS, PRESAS, CANALES O DEPÓSITOS DE AGUA, NO LAVANDO O VERTIENDO EN ELLOS RESIDUOS DE PLAGUICIDAS O ENVASES VACÍOS.

MANEJE EL ENVASE VACÍO Y LOS RESIDUOS DEL PRODUCTO CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, SU REGLAMENTO O AL PLAN DE MANEJO DE ENVASES VACÍOS DE PLAGUICIDAS, REGISTRADO ANTE LA SEMARNAT.

EL USO INADECUADO DE ESTE PRODUCTO PUEDE CONTAMINAR EL AGUA SUBTERRÁNEA, EVITE MANEJARLO CERCA DE POZOS DE AGUA Y NO LO APLIQUE EN DONDE EL NIVEL DE LOS MANTOS ACUÍFEROS SEA POCO PROFUNDO (75 CM DE PROFUNDIDAD) Y LOS SUELOS SEAN MUY PERMEABLES (ARENOSOS).

EN CASO DE DERRAMES, SE DEBERÁ USAR EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL Y RECUPERAR EL PRODUCTO DERRAMADO CON ALGÚN MATERIAL ABSORBENTE (POR EJEMPLO, TIERRA O ARCILLA), COLECTAR LOS DESECHOS EN UN RECIPIENTE HERMÉTICO Y LLEVARLO AL CENTRO DE ACOPIO DE RESIDUOS PELIGROSOS AUTORIZADO MÁS CERCANO.

REALICE EL TRIPLE LAVADO DEL ENVASE VACÍO Y VIERTA EL AGUA DE ENJUAGUE EN EL DEPÓSITO O CONTENEDOR DONDE PREPARE LA MEZCLA PARA APLICACIÓN.

ESTE PRODUCTO ES EXTREMADAMENTE TÓXICO PARA ANIMALES ACUÁTICOS (PECES, INVERTEBRADOS ACUÁTICOS) Y A PLANTAS ACUÁTICAS (ALGAS Y PLANTAS VASCULARES).

GARANTÍA:

Ingeniería Industrial, S.A. de C.V., garantiza el contenido exacto indicado en la composición porcentual de la etiqueta, pero no otorga garantía alguna acerca del mal uso y manejo de este producto ni por los daños que el mismo pudiera ocasionar, ya que la dosificación, manejo y aplicación del producto se realizan fuera de nuestro control.

INGENIERÍA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.

Av. Miguel Cervantes Saavedra 233, 5º Piso, Colonia Granada, CP 11520 México, D.F. - Tel.: (55) 5524-8369 - Fax: (55) 5524- 8270 Línea directa: 01800-25-27286 - e-mail: adamamexico@adama.com - www.adama.com/mexico